Naciones Unidas S/PV.8820



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8820ª sesión

Jueves 15 de julio de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Le Drian/Sr. De Rivière	(Francia)
Miembros:	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	India	Sr. Shringla
	Irlanda	Sra. Flynn
	Kenya	Sra. Omamo
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Jerandi
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Libia

21-19162 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día.

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

El Presidente (*habla en francés*): Deseo dar una cálida bienvenida a los distinguidos Ministros y a otros representantes que están presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia aquí en el día de hoy subraya la importancia del tema objeto de examen.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Alemania y de Libia a participar en esta sesión.

Pido al Oficial de Protocolo que acompañe al Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional del Estado de Libia, Excmo. Sr. Abdul Hamid Dbeibah, a la mesa del Consejo.

El Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional del Estado de Libia, Sr. Abdul Hamid Dbeibah, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre del Consejo, doy la bienvenida a Su Excelencia el Primer Ministro Abdul Hamid Mohammed Dbeibah.

También doy la bienvenida al Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Heiko Maas.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ján Kubiš, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Kubiš.

Sr. Kubiš (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Ministro Le Drian y a la Presidencia francesa por haber convocado esta sesión presencial. También quisiera dar la bienvenida al Consejo a Su Excelencia el Primer Ministro Abdul Hamid Dbeibah y a otras Excelencias, Ministros y representantes de alto nivel de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en particular de miembros del Consejo de Seguridad, así como a otros Ministros. Les doy las gracias por participar en esta sesión. Ello reviste importancia tanto para comprender la situación del país como para movilizar a la comunidad internacional en favor de los procesos en el país que deben fortalecer su unidad, estabilidad y seguridad y ejercer un efecto positivo en toda la región.

Acabo de volver de mi última visita a Libia, en donde he entablado consultas con una amplia diversidad de agentes con objeto de convencerlos de que mantengan e impulsen la trayectoria hacia unas elecciones parlamentarias y presidenciales nacionales inclusivas, libres y justas en diciembre. Aunque todos mis interlocutores reiteraron su determinación de celebrar las elecciones el 24 de diciembre, me temo que muchos de ellos no están dispuestos a cumplir sus promesas. Les recordé que el pueblo libio y la comunidad internacional esperan y demandan de forma abrumadora que las elecciones se celebren puntualmente, lo que es necesario para finalizar la transición democrática de Libia y evitar una vuelta al conflicto, la violencia y el caos.

Ya deberían haberse aclarado los fundamentos constitucionales para las elecciones. Lamentablemente, la Cámara de Representantes, que es el órgano encargado de acometer esa labor en consulta con el Consejo Superior de Estado, aún no lo ha hecho. La semana pasada se constituyó un nuevo comité de la Cámara de Representantes con objeto de elaborar las leyes electorales para la celebración de las elecciones el 24 de diciembre, y el comité solicitó el apoyo de las Naciones Unidas. Aconsejé a la Presidencia de la Cámara de Representantes que consultara con el Consejo Superior de Estado, de conformidad con el Acuerdo Político Libio, y que se asegurara de que se habían establecido los fundamentos jurídicos y constitucionales para celebrar las elecciones el 24 de diciembre, con arreglo a la resolución 2570 (2021), las conclusiones de la segunda Conferencia de Berlín sobre Libia y la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio.

También convoqué una reunión virtual del Foro de Diálogo Político Libio a finales de mayo para examinar un proyecto de fundamentos constitucionales recomendado por el comité jurídico del Foro y abordar cuestiones clave que el comité había dejado pendientes de solución. Algunas de las cuestiones pendientes planteadas por los propios miembros del Foro son si las elecciones presidenciales debían celebrarse a través de una votación directa del pueblo o de forma indirecta a través del Parlamento; si debía celebrarse primero un referendo

sobre el proyecto de constitución permanente, incluso como condición previa a las elecciones presidenciales directas; cuáles debían ser los criterios necesarios para postularse, en especial para ocupar la Presidencia; si el personal militar y las personas que tienen doble nacionalidad podían postularse y con arreglo a qué condiciones; así como algunas cuestiones relativas a la representación de los componentes culturales.

En la reunión de mayo del Foro de Diálogo Político Libio no se pudieron resolver esas cuestiones y se insistió en la necesidad de celebrar una reunión presencial para negociar una avenencia. Esa reunión se celebró en Ginebra, gracias al amable apoyo de Suiza, del 28 de junio al 2 de julio. A petición de algunos miembros del Foro de Diálogo Político Libio, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) convocó el Comité Asesor del Foro en Túnez, del 24 al 26 de junio, a fin de preparar la reunión de Ginebra estudiando distintas opciones con objeto de salvar las diferencias en relación con las cuestiones pendientes de solución. El Comité Consultivo alcanzó un amplio consenso sobre una propuesta de avenencia, a través de la cual pretendía dar respuesta a las inquietudes de los distintos integrantes y grupos de interés dentro del Foro de Diálogo Político Libio. La propuesta se presentó durante la reunión del Foro celebrada en Ginebra.

Sin embargo, en Ginebra quedó claro que los miembros del Foro estaban fragmentados en varios bloques y grupos de interés de diferentes afiliaciones. Los distintos bloques se aferraron a posiciones inflexibles, que también se reflejaron en sus propuestas, y en el Foro no se pudo ni se quiso llegar a un acuerdo sobre una propuesta final relativa a los fundamentos constitucionales para las elecciones.

A consecuencia de ese fracaso tanto de los órganos constitucionales como del Foro, la situación en Libia se está volviendo más compleja, controvertida y tensa. Los intereses institucionales, políticos e individuales constituyen un obstáculo para acordar el marco jurídico necesario para celebrar las elecciones el 24 de diciembre, tal y como se acordó en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio, avalada por el Consejo de Seguridad. Las fuerzas nuevas y antiguas del *statu quo* están empleando diversas tácticas y argumentos a menudo legítimos que conducen a un único resultado, a saber, impedir la celebración de las elecciones. Mi predecesor, que también tuvo su propia experiencia con otros enfoques similares, los denominó elementos perturbadores, que es una descripción correcta habida cuenta de la repercusión de su actitud y de sus maniobras.

La UNSMIL sigue facilitando los esfuerzos para encontrar puntos de convergencia, especialmente a través de la labor de un comité para el logro de un consenso creado en la reunión del Foro de Diálogo Político Libio en Ginebra, convocada para mañana, y a través de los contactos que he mantenido personalmente con los dirigentes políticos y de otro tipo en Libia.

Se ha pedido a la UNSMIL que, junto con la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones, asesore al comité convocado por la Cámara de Representantes, al que he hecho referencia anteriormente. Estamos preparados para hacerlo con el fin de facilitar la celebración de las elecciones el 24 de diciembre, tomando como punto de referencia la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio y la propuesta del comité jurídico. El comité tiene previsto reunirse la próxima semana en Italia.

Para fomentar nuestra interacción con la sociedad civil, incluidas las mujeres y los jóvenes del país, los dirigentes de la UNSMIL se proponen entablar con ellos un diálogo digital, ya empleado por la UNSMIL con anterioridad.

Me preocupan profundamente las ramificaciones más amplias del estancamiento en la vía política/electoral y las divisiones conexas resultantes del enfrentamiento entre las principales instituciones del Estado libio, en particular entre el Gobierno de Unidad Nacional y la Cámara de Representantes, entre el Gobierno de Unidad Nacional y el Ejército Nacional Libio, dirigido por el Mariscal de Campo Haftar, entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado y entre quienes desean que se respete la cita electoral del 24 de diciembre y quienes prefieren que se retrasen las elecciones.

Un aspecto positivo es que, pese a la ausencia de un marco electoral legislativo, la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones empezó a actualizar el registro de votantes el 4 de julio, incorporando una disposición especial para la inclusión de los desplazados internos. La Comisión Nacional decidió proceder con la aplicación de la parte del proceso para la que no se requiere plenamente que haya entrado en vigor la legislación pertinente. Sin embargo, existen limitaciones respecto de lo que se puede hacer si se carece de la legislación electoral.

Si no se solucionan rápidamente el estancamiento respecto de los fundamentos constitucionales y el actual enfrentamiento entre las instituciones del Estado, y si los principales dirigentes del país no muestran la voluntad política de alcanzar una solución y una avenencia y de implementarlas, todo ello podría invertir el impulso

positivo que se observaba hace apenas unos meses, que comenzó con la promulgación de la autoridad ejecutiva provisional y con otros avances positivos.

Las ramificaciones del estancamiento político y el riesgo que este supone para otras prioridades nacionales clave, especialmente en lo que respecta a las esferas económica y de seguridad, ya están empezando a manifestarse. La Cámara de Representantes no ha aprobado el presupuesto presentado por el Gobierno de Unidad Nacional pese a que se han celebrado varias rondas de consultas entre la Cámara de Representantes y el Gobierno para ultimar la propuesta presupuestaria. El último esfuerzo fracasó esta misma semana, lo que significa que el país se encamina hacia las festividades de Eid sin contar con un presupuesto ni con el apoyo necesario que se podría proporcionar a la población.

Hasta la fecha, la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado no se han puesto de acuerdo sobre la manera de proceder al nombramiento de los cargos de soberanía, pese a las diversas reuniones facilitadas por Marruecos. El Ejército Nacional Libio no ha permitido que el Gobierno de Unidad Nacional amplíe su autoridad a las zonas que controla. El Consejo de la Presidencia y el Gobierno no han logrado ponerse de acuerdo con respecto al nombramiento del Ministro de Defensa, un cargo crucial para implementar el acuerdo de alto el fuego, los avances en el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados, la reforma del sector de la seguridad y la reunificación de las fuerzas armadas.

Recientemente, la Comisión Militar Conjunta 5+5 postergó la reapertura de la carretera costera que conecta el este y el oeste del país, en señal de protesta contra la incapacidad para adoptar decisiones que faciliten la celebración de elecciones a tiempo y por el estancamiento de la retirada de los mercenarios, los combatientes extranjeros y las fuerzas extranjeras. También se han quejado de que el Gobierno de Unidad Nacional no ha logrado pagar los sueldos de las fuerzas y los combatientes de la oposición Si no se aborda este problema, todo ello podría dar lugar a que se suspenda la participación de cualquiera de las dos partes en la Comisión Militar Conjunta que, por lo demás, sigue demostrando una unidad, un patriotismo y un liderazgo ejemplares en la adopción de medidas para aplicar el acuerdo de alto el fuego.

Me preocupa el hecho de que si bien el acuerdo de alto el fuego sigue vigente a pesar de enfrentamientos menores entre grupos armados y bandas delictivas, la unidad de la Comisión Militar Conjunta y la aplicación del acuerdo podrían desarticularse si el proceso político sigue estancado. La Comisión tiene un papel fundamental en la aplicación del acuerdo de alto el fuego, y sus logros anteriores han allanado el camino hacia la consecución de avances políticos. Por lo tanto, hay que hacer todo lo posible para preservar su unidad y proteger su labor frente a los efectos perjudiciales del estancamiento político y del enfrentamiento entre los principales actores políticos de Libia.

Las Naciones Unidas seguirán apoyando la aplicación del acuerdo de alto el fuego en Libia. En consonancia con la resolución 2570 (2021), se llevan a cabo los preparativos para el despliegue de un componente de vigilancia del alto el fuego de la UNSMIL, en apoyo del mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios.

La Secretaría se está preparando para la primera fase del despliegue de los observadores del alto el fuego, que incluye la contratación de personal y la adquisición de fuerzas logísticas de avanzada. Con posterioridad, la Secretaría se pondrá en contacto con los Estados Miembros para que apoyen el despliegue completo del componente de vigilancia del alto el fuego de la UNSMIL, una vez que se hayan obtenido los recursos financieros necesarios.

Sin embargo, aún no queda claro cuándo entrará en funcionamiento el componente libio del mecanismo. En ocasiones, el Gobierno y la Comisión 5+5 también han indicado que la tarea principal del componente de las Naciones Unidas debe ser vigilar la retirada de los mercenarios y los combatientes extranjeros, y no patrullar para verificar el cumplimiento del acuerdo de alto el fuego.

La reapertura de la carretera costera es un paso esencial para implementar el alto el fuego. El 8 de junio, el Consejo de la Presidencia ordenó al Comandante de la sala de operaciones Sirte-Jufrah que reubicara a sus grupos armados, paso necesario antes de la reapertura de la carretera. Esto dio lugar a reunión de la Comisión Militar Conjunta en Sirte, del 19 al 22 de junio, para analizar los preparativos de una apertura en condiciones de seguridad, y el 5 de julio se las disposiciones finales. No obstante, esa reunión fue aplazada por la delegación oriental de la Comisión, en reacción a la reunión del Foro de Diálogo Político y a lo que consideraron intentos de ciertos bloques de aplazar las elecciones. Insistí ante la Comisión en la importancia de proceder a la apertura de la carretera costera, ya que no hacerlo serviría a los intereses de los elementos perturbadores. También

subrayo la necesidad de que todas las autoridades e instituciones activas en el ámbito de la seguridad consulten y coordinen sus acciones con la Comisión 5+5.

La presencia constante de fuerzas extranjeras, mercenarios y combatientes extranjeros también amenaza el alto el fuego. Es imperativo que los actores libios e internacionales se pongan de acuerdo en un plan para iniciar y completar la retirada de los mercenarios y las fuerzas extranjeras. Los indicios iniciales en este sentido son alentadores, pero se necesitan medidas y acuerdos concretos.

La situación de la seguridad se complica aún más por los ataques recientes y una renovada amenaza terrorista de la Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico/Dáesh, sobre todo en el sur. El retraso en la reunificación del aparato de seguridad y militar de Libia, junto con la falta de un enfoque centralizado y coordinado, da margen para que las organizaciones extremistas violentas recluten, operen y aumenten sus actividades asimétricas. Insto a los agentes de seguridad de Libia a que aborden de manera conjunta esa amenaza en consulta y cooperación con la Comisión 5+5 y los agentes locales, en especial los líderes tribales, guiados por un interés más amplio de reforzar la estabilidad y la seguridad.

El 8 de julio, presenté el informe de la auditoría financiera internacional al Consejo de la Presidencia en presencia del Primer Ministro Dbeibah y los jefes de las dos sucursales del Banco Central de Libia. La auditoría fue solicitada por el ex Presidente del Consejo de la Presidencia, Sr. Serraj, en carta de fecha 10 de julio de 2018, con posterioridad encomendada por mandato del el Consejo de Seguridad, que solicitó que la UNSMIL facilitara el proceso.

El resultado principal de la auditoría es que la unificación del Banco Central de Libia ya no es simplemente recomendable, sino necesaria. Aunque las reservas de divisas de Libia han estado muy protegidas durante los últimos cinco años, la división del Banco Central de Libia ha erosionado la integridad del sistema bancario y ha obstaculizado una reforma monetaria. Debido a la falta de un presupuesto unificado y a los sucesivos bloqueos del petróleo, ambas sucursales del Banco Central concedieron créditos a sus Gobiernos anteriores respectivos, acumulando así grandes deudas. Solo se puede gestionar esa deuda si el Banco Central se unifica. En términos sencillos, es probable que el sistema bancario de Libia colapse si no hay una unificación.

La transmisión del informe de auditoría marca el final del examen de auditoría financiera y el inicio del proceso de unificación de las dos sucursales del Banco Central de Libia. Abrigo la esperanza de que la comunidad internacional pueda apoyar este proceso a medida que avanza, en el marco del proceso de Berlín.

El 31 de mayo, el Consejo de la Presidencia puso en marcha una serie de talleres para elaborar un marco jurídico y una estructura de la Alta Comisión de Reconciliación Nacional de Libia, con la participación de la Unión Africana, la UNSMIL y el Ministro de Justicia, así como de expertos jurídicos y representantes de los desplazados internos. Las Naciones Unidas y la Unión Africana apoyan las iniciativas previstas por el Consejo de la Presidencia, en particular reuniones con los líderes tribales y de las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes. Es fundamental promover estas iniciativas para sentar las bases de un proceso de reconciliación nacional a largo plazo basado en una rendición de cuentas clara, así como para promover la unidad y la cohesión social con miras a las elecciones de diciembre.

La situación de los migrantes y los refugiados en Libia sigue siendo grave, ya que el número de personas que intentan cruzar el Mediterráneo siguió aumentando en los primeros cinco meses de 2021. Hasta el 26 de junio, los guardacostas libios habían interceptado y devuelto a Libia a 14.751 migrantes y refugiados, superando la cifra total de todos los retornados en 2020.

Como consecuencia, se ha registrado un drástico aumento del número de migrantes y refugiados detenidos arbitrariamente en los centros de detención oficiales, sin examen judicial y, a menudo, en condiciones inhumanas. De acuerdo con las estimaciones, a 21 de junio, 6.377 migrantes y refugiados estaban retenidos arbitrariamente en los centros de detención oficiales de todo el país, lo cual representa un aumento del 550 % desde enero de 2021. Estos acontecimientos han aumentado de manera considerable las preocupaciones respecto de los derechos humanos, la ayuda humanitaria y la protección. Las Naciones Unidas y otros organismos siguen haciendo frente a las restricciones por parte de las autoridades libias al acceso humanitario y a la vigilancia de los derechos humanos en los centros de detención. Instamos una vez más al Gobierno a que apruebe con rapidez la reanudación de los vuelos de evacuación humanitarios y de reasentamiento voluntario facilitados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, así como las salidas de migrantes y refugiados de Libia. Hasta el momento, unas 6.000 personas se han inscrito para estas salidas, que han estado bloqueadas durante varios meses.

En junio, la UNSMIL recibió otros informes espeluznantes de violencia sexual contra niñas y niños en los centros de detención oficiales de migrantes. Estos actos pueden constituir delitos tanto en virtud del derecho internacional como nacional.

Reitero que Libia no es puerto de desembarco seguro de los migrantes y los refugiados. Los Estados Miembros que apoyan las operaciones de devolución de personas a Libia deben revisar sus políticas, teniendo en cuenta que los migrantes y los refugiados siguen afrontando un auténtico riesgo de tortura y violencia sexual si son devueltos a las costas libias.

Los Estados Miembros con influencia deben hacer más para prevenir estos delitos. Aliento a quienes prestan apoyo a los organismos de seguridad libios presuntamente implicados en esas violaciones a que asuman su responsabilidad y adopten todas las medidas posibles para impedir esas conductas indignantes.

La situación humanitaria general ha experimentado cierta mejora desde el acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020, con un mayor número de desplazados que regresan a sus zonas de origen. El número de desplazados internos disminuyó a unas 224.000 personas, lo que supone una reducción del 19 % desde febrero. Sin embargo, aún existen serias dificultades para garantizar que la población que ha retornado tenga un acceso adecuado y sostenido a servicios básicos, como los que se prestan en centros de salud y enseñanza, a la vez que la infraestructura primaria sigue necesitada de una rehabilitación urgente, todo ello en medio de una situación gravemente afectada por la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Los desalojos planificados y a menudo forzados de las comunidades de desplazados internos por parte de las autoridades libias son motivo de creciente preocupación. En mayo, unas 500 familias desplazadas de Tawergha que estaban albergadas como desplazados internos en la Academia Naval Militar de Trípoli fueron desalojadas. En otros dos lugares de Trípoli los desplazados internos, los migrantes y los refugiados, que en ellos viven, enfrentan la posibilidad de ser desalojados por la fuerza, a la vez que migrantes y refugiados son objeto de acoso y ataques. Hago notar que los desalojos forzosos sin el debido proceso son violaciones de los derechos humanos.

La UNSMIL, en colaboración con ONU-Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, organizó una reunión presencial en Túnez, del 16 al 18 de junio, para el Comité de Expertos Libios en la Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres. Deseo agradecer una vez más su apoyo sostenido a Túnez y a los demás asociados que sirven de anfitriones a diversas reuniones. La reunión concluyó con la adopción del primer proyecto de ley integral en la región de Oriente Medio y Norte de África dedicado a combatir la violencia contra las mujeres. El Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer patrocinó la reunión, y la Ministra de Estado para Asuntos de la Mujer, Sra. Houria Eltermal, asistió y anunció que el Ministerio haría llegar el proyecto a la Cámara de Representantes para su aprobación.

Acojo con satisfacción las conclusiones de la segunda Conferencia de Berlín sobre Libia y los esfuerzos colectivos de los Estados Miembros, y de las organizaciones regionales e internacionales para ayudar al pueblo libio en su búsqueda de unidad, paz, estabilidad y prosperidad. En comparación con la primera, en esta segunda Conferencia de Berlín Libia fue una participante y una asociada activa a la hora de determinar las conclusiones del encuentro. Ahora es importante velar por la implementación de esas conclusiones.

Como se ha hecho patente desde el otoño de 2020, la implementación del acuerdo de alto el fuego, y los avances en la vía política y en el programa de reformas económicas que es preciso llevar a la práctica, son interdependientes. Ahora es necesario tomar medidas positivas para evitar que se produzcan retrocesos en todas las vías. Contamos para ello con el apoyo sostenido del Consejo de Seguridad y de los asociados en el proceso de Berlín. Quisiera agradecer a varios asociados internacionales de Libia su amabilidad de acoger las reuniones, con lo que han apoyado las labores de la UNSMIL y los esfuerzos que realizan los asociados libios para seguir avanzando en las diferentes vías.

Corresponde a los agentes políticos libios hacer todo lo posible para celebrar las elecciones parlamentarias y presidenciales el 24 de diciembre, de conformidad con la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio, y como solicitan el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional. También insto a los miembros del Foro, que se reunirán a finales de la semana, a dejar a un lado sus diferencias y llegar a un acuerdo sobre una propuesta de bases constitucionales que sea sometida de inmediato a la consideración y aprobación de la Cámara de Representantes, de manera que las elecciones puedan celebrarse el 24 de diciembre. La pertinencia y eficacia de esos organismos depende de su capacidad para cumplir con sus responsabilidades y satisfacer las aspiraciones del pueblo libio.

No se debe permitir a los grupos de interés, a los saboteadores y a los agentes armados descarrilar un proceso que tiene como objetivo restaurar la legitimidad, la unidad y la soberanía del Estado libio y sus instituciones. A ese respecto, la comunidad internacional podría desempeñar un papel especial en consonancia con las resoluciones 2570 (2021) y 2571 (2021) exigiendo que los saboteadores rindan cuentas por sus actos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Kubiš por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Europa y de Relaciones Exteriores de Francia.

Tras un decenio de inestabilidad, el pueblo libio aspira a vivir en un país seguro, unido y soberano, y esa aspiración es legítima. Tenemos la responsabilidad de apoyarla, movilizándonos para que no se cierre la ventana de oportunidad que se abrió a finales del año pasado. La firma del Acuerdo de Alto el Fuego de 23 de octubre de 2020 entre las partes libias, la reunión del Foro de Diálogo Político Libio y la posterior toma de posesión del Gobierno de Unidad Nacional por parte del Parlamento son indicativos de que los progresos son posibles.

Muchos libios de buena voluntad, independientemente del bando al que pertenecen, han demostrado estar dispuestos a escribir una nueva página en la historia de su país, poniendo por encima de todo su determinación de trabajar por la soberanía de Libia. Quiero dar las gracias a las Naciones Unidas, que los han acompañado en el camino del diálogo, en particular al Secretario General y a su enviado especial, Ján Kubiš, con quien colaboramos de manera estrecha. También deseo encomiar el espíritu de responsabilidad que ha guiado las labores del Consejo desde el inicio del año. La aprobación por unanimidad de las resoluciones 2570 (2021), 2571 (2021) y 2578 (2021) constituye un poderoso mensaje de apoyo a la transición política y al retorno a la seguridad.

Sin embargo, también sabemos que sobre esa tendencia positiva se ciernen amenazas reales —a las que se refirió el Enviado Especial del Secretario General en su exposición— y debemos trabajar para hacer frente a estas amenazas.

En primer lugar, es indispensable que se respete el calendario electoral. Las elecciones legislativas y presidenciales están previstas para el 24 de diciembre. Esa fecha es la que esperan los libios y la que se fijó en el Foro de Diálogo Político. Es la fecha acordada el 16 de abril en la Resolución 2570 (2021) del Consejo y el 23 de junio en la Segunda Conferencia de Berlín, aun cuando algunos de los participantes en la última reunión del Foro, en Ginebra, la han impugnado. Ese calendario es la piedra angular del proceso de transición. De manera que en modo alguno podemos poner en riesgo la fecha de 24 de diciembre.

Recuerdo que el mandato otorgado por el Foro de Diálogo Político Libio y la Cámara de Representantes al Gobierno libio de transición es garantizar la organización de elecciones antes de que finalice el año, y que ese mandato se extiende hasta 24 de diciembre. También recuerdo que el Consejo ha dejado claro en la resolución 2571 (2021) que todos aquellos que intenten sabotear el proceso político pudieran ser sancionados.

Otra cuestión imprescindible es la retirada de las fuerzas extranjeras y de los mercenarios, cuya presencia constituye una violación de las resoluciones del Consejo y un grave atentado contra la soberanía de Libia. Es hora de poner en marcha un calendario de salida progresivo, simétrico y secuenciado para los elementos extranjeros de ambos bandos. Hemos hecho propuestas concretas en este sentido, que han sido ampliamente debatidas con los participantes en el proceso de Berlín. Esa retirada podría incluir inicialmente, ya en las próximas semanas, a los mercenarios sirios de ambos bandos. Este primer paso permitiría poner en marcha una dinámica que conduciría a la salida de todas las fuerzas extranjeras y mercenarias del territorio libio.

A ese respecto, es evidente que se debe tener en cuenta la situación de los vecinos de Libia. Pienso en particular en los países del Sahel, que ya han pagado un precio demasiado alto por la inestabilidad en Libia. Los acontecimientos recientes en el Chad nos recuerdan que debemos garantizar que los mercenarios de los países vecinos de Libia sean devueltos a sus países de origen en un proceso de desmovilización digno de crédito.

En el ámbito de la seguridad es preciso mantener el más elevado nivel de vigilancia. El fin de la injerencia extranjera en Libia debe estar acompañado de avances en la reunificación del ejército y el desmantelamiento de las milicias, con miras a que las autoridades civiles puedan asumir sus responsabilidades en materia de seguridad. Ese proceso debe contar con el apoyo de todos.

La supervisión del alto el fuego debe seguir siendo una prioridad, con el despliegue de un mecanismo de supervisión bajo los auspicios de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y en apoyo de las decisiones libias. La lucha contra el terrorismo también debe continuar, en particular en el sur de Libia, en estrecha colaboración con los países de la región.

También debemos apoyar la reapertura efectiva de la carretera costera, más allá de los reiterados anuncios. Sería una medida muy potente, sobre la que la Comisión Militar Conjunta 5+5 ha realizado un excelente trabajo. Encomiamos su labor.

Por último, debemos colaborar con las autoridades libias, respetando plenamente la soberanía de Libia, para reforzar el control de sus fronteras terrestres y marítimas. En cuanto a las cuestiones marítimas, la Unión Europea, Italia y Francia están dispuestas a redoblar sus esfuerzos para ayudar en la formación de los guardacostas libios y garantizar que estén bien equipados. La formación, a través de la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, podría ser una contribución clave, más allá de su función principal, que es la ejecución del embargo de armas impuesto por el Consejo.

Por primera vez en mucho tiempo, la paz en Libia está al alcance de la mano. Quisiera reiterar al Primer Ministro de Libia y, a través de él, al pueblo libio que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional están decididos a acompañarlos en la aplicación de la hoja de ruta política y de seguridad que acabo de mencionar. Ello explica la aprobación por unanimidad de la resolución 2571 (2021) que he mencionado antes. Es la idea que subyace en el proceso de Berlín, al que volverá Heiko Maas, que presidió la crucial segunda Conferencia de Berlín sobre Libia. Hemos podido medir los progresos realizados desde la primera conferencia de Berlín, hace un año y medio. También explica el compromiso de una Unión Europea que está unida en su posición sobre la situación en Libia, como demostramos, junto con mis colegas italianos y alemanes, durante nuestra visita conjunta a Trípoli en el mes de marzo. Y también explica la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/12, que acordamos y que aplaudo. En ella se establece un rumbo claro y se exige responsabilidades a todos los que siguen obstaculizando el proceso de vuelta a la estabilidad, ya sean agentes libios o no libios.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Tunecinos en el Exterior de la República de Túnez.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar agradeciéndole, amigo Sr. Le Drian, la convocatoria de la reunión de alto nivel de hoy, que brinda una nueva oportunidad a la comunidad internacional de subrayar su compromiso de apoyar a la hermana Libia en su proceso político, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

También debo felicitar al Secretario General, Sr. António Guterres, y a su Enviado Especial en Libia, Sr. Ján Kubiš, por su labor. Asimismo, doy la bienvenida al Primer Ministro de Libia, Sr. Abdul Hamid Dbeibah.

La hermana Libia soporta desde hace una década un conflicto que ha agotado sus capacidades humanas e institucionales y ha puesto en peligro su soberanía e integridad territorial. Se trata de un conflicto que ha tenido repercusiones económicas y de seguridad en toda la región, y en los países vecinos en particular. Durante los últimos diez años, Túnez no ha dejado de subrayar que la única manera de resolver la crisis en Libia es a través del diálogo entre libios. Su Excelencia el Presidente Kaïs Saïed hizo un llamamiento a los libios para que se unan para dar su apoyo a un proyecto nacional que restablezca la seguridad y la estabilidad de Libia, así como el equilibrio de la región, a fin de evitar nuevas tensiones y amenazas a la seguridad.

El Foro de Diálogo Político Libio, que Túnez acogió en noviembre de 2020, así como su hoja de ruta y sus objetivos claros, fueron el inicio de un verdadero avance en el camino político y representaron un punto de inflexión que contó con el apoyo de la comunidad internacional, que expresó su pleno compromiso de apoyar esta etapa histórica de transición.

Las próximas elecciones presidenciales y legislativas, que se celebrarán en diciembre de este año, serán sin duda decisivas en el proceso político libio y un comienzo en el camino hacia una democracia duradera, y sentarán las bases del estado de derecho y las instituciones estatales en Libia. Túnez se congratula del anuncio que realizaron sus hermanos libios sobre su compromiso de celebrar las elecciones en el plazo previsto. También acogemos con satisfacción la segunda Conferencia de Berlín sobre Libia celebrada recientemente y el apoyo internacional a los partidos libios para crear un clima favorable para la celebración satisfactoria de las elecciones.

Reitero la disposición de Túnez a ofrecer su experiencia constitucional, legislativa y electoral a sus hermanos libios. Asimismo, instamos a todos los partidos políticos a continuar manteniendo un diálogo constructivo y responsable, con el objetivo de alcanzar una fórmula consensuada de gobierno constitucional que dé poder al pueblo libio por medio de su derecho a celebrar elecciones.

El fracaso de las últimas negociaciones de Ginebra no debe ser una razón para retrasar el proceso electoral. Debería ser una nueva oportunidad para detectar los retos y obstáculos y trabajar para superarlos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con el apoyo de los asociados regionales e internacionales. Estamos convencidos de que nuestros hermanos libios pueden superar todas sus diferencias, unirse y dar prioridad a los intereses libios y los del pueblo libio, permitiéndoles así ejercer su derecho al voto.

Reiteramos la importancia de seguir respetando el acuerdo de alto el fuego, firmado en octubre de 2020, y de aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2570 (2021), sobre la supervisión del alto el fuego, como pilar fundamental para consolidar la paz en Libia y generar confianza entre todas las partes. Por consiguiente, es importante acelerar la creación de un mecanismo de supervisión del alto el fuego en Libia, con el apoyo de las Naciones Unidas.

Consideramos que la iniciativa propuesta recientemente por el Gobierno libio dirigida a fomentar la estabilidad en Libia es la base para reforzar el proyecto para gestionar la próxima fase de la transición libia, que debe lograrse en el marco de un grupo internacional de trabajo que ayude a Libia en la ejecución de programas políticos, de seguridad, económicos y financieros, creando los mecanismos de aplicación necesarios. La retirada de los combatientes y mercenarios extranjeros es un requisito previo para apoyar la estabilidad, dado que suponen una grave amenaza no solo para Libia y su proceso de transición, sino para toda la región, en particular los países vecinos.

También destacamos la importancia de elaborar un calendario claro y de contar con el apoyo de los asociados regionales e internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, durante este delicado proceso. Debemos prevenir cualquier efecto adverso para la seguridad y la estabilidad de los Estados vecinos y de la región del Sahel, en particular los que puedan derivarse de la delincuencia organizada y al terrorismo. Reiteramos la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos en el marco de los distintos mecanismos internacionales y regionales de cooperación en materia de seguridad y de lucha contra el terrorismo, como la Comunidad de Estados Sahelosaharianos y la Asociación Transahariana de Lucha contra el Terrorismo, con el fin de reforzar las capacidades regionales y mejorar la cooperación entre los países del Sahel y del Norte de África en la lucha contra el terrorismo, que supone una amenaza para la región y más allá.

También debo subrayar la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación y supervisión para reducir la creciente incidencia de la migración ilegal por mar. Recientemente, se ha producido un aumento de la afluencia de inmigrantes ilegales de diversas nacionalidades hacia aguas territoriales tunecinas, lo cual plantea problemas de seguridad, económicos, sociales y humanitarios tanto para mi país como para todo el Mediterráneo.

Las etapas de la transición democrática se encuentran entre las más importantes y delicadas de la historia de un país, dadas las complejidades y los problemas que deben abordarse. En ellas se establecen las bases para construir la democracia y un futuro sistema político que garantice el pluralismo, la libertad y los derechos humanos. En Túnez hemos sido testigos de las sutilezas y complejidades de esta etapa. Por lo tanto, somos conscientes de que en Libia debe llevarse a cabo una transición democrática, y que se debe concluir la creación de instituciones a pesar de los desafíos a los que se enfrenta. Confiamos en que nuestros hermanos libios sean capaces de lograr esta transición con el apoyo de la comunidad internacional. Túnez, como siempre, seguirá apoyando a sus hermanos en su transición, para que establezcan un Estado libio fuerte y unificado que esté al servicio del pueblo libio y mejore la estabilidad y la seguridad de toda la región.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Kenya.

Sra. Omamo (Kenya) (*habla en inglés*): Permítaseme, en primer lugar, expresar lo encantada que estoy y lo honrada que me siento de poder dirigirme por primera vez al Consejo de Seguridad en persona. Doy las gracias a nuestro querido amigo, el Excmo. Sr. Le Drian, por esta oportunidad, y lo felicito por haber dirigido con éxito la labor del Consejo de Seguridad desde que Francia asumió la Presidencia para el mes de julio. Agradezco la participación del Primer Ministro de Libia, los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania y Túnez y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, y les doy la bienvenida. Doy también las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ján Kubiš, por su exposición informativa.

A lo largo del último año y medio, el pueblo de Libia ha ido logrado con constancia hitos clave del proceso de paz y ha seguido trabajando a favor de una Libia pacífica, segura y estable. Lo alabamos por ello y lo

instamos a continuar incondicionalmente con el diálogo nacional y con su determinación por conseguir la Libia pacífica, segura y estable que desea.

También aplaudimos al Enviado Especial y a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) por la ayuda que están ofreciendo a Libia. Todo logro, por pequeño que sea, debe protegerse y aplaudirse en el entendimiento de que los procesos de paz no deben forzarse y de que hay que dar un espacio a las personas para reunirse y dialogar en aras de la aceptación y la implicación.

Los animamos a proseguir el diálogo nacional para la celebración de las elecciones del 24 de diciembre, de acuerdo con la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio.

Mi delegación reconoce los pasos que está dando el Gobierno de Unidad Nacional para impulsar los avances y la unidad, mediante la puesta en marcha de la Iniciativa de Estabilización de Libia. Estas iniciativas deben concebirse y aplicarse de manera que todos los libios se sientan escuchados y representados. Alentamos al Gobierno a seguir con sus esfuerzos para reunificar las instituciones nacionales con el fin de cumplir las promesas que ha hecho a su pueblo.

No se debe subestimar la importancia de la reconciliación nacional. Por ello, Kenya acoge con satisfacción la creación de la Alta Comisión Nacional de Reconciliación como un paso fundamental hacia este fin. Instamos al Gobierno a seguir poniendo todo su empeño en el proceso con el pleno apoyo de la Unión Africana.

Observamos y alentamos la labor que está llevando a cabo la Comisión Militar Conjunta 5+5 para ultimar los requisitos para desplegar el componente de supervisión del alto el fuego de las Naciones Unidas en apoyo del mecanismo de supervisión del alto el fuego en Libia.

Kenya también acoge con satisfacción las conclusiones de la segunda Conferencia de Berlín del 23 de junio, sobre todo en lo que respecta a la exigencia de la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego, incluida la retirada inmediata de los combatientes y mercenarios extranjeros de Libia, así como el cumplimiento del embargo de armas. Estas conclusiones coinciden con las peticiones del Consejo de Seguridad de que todos los combatientes y mercenarios extranjeros abandonen Libia, de conformidad con las resoluciones 2570 (2021) y 2571 (2021). Esto es fundamental si se tiene en cuenta que la presencia continuada de estos combatientes y las armas que acumulan constituyen una grave amenaza para el proceso de paz y para cualquier logro alcanzado.

Además, la presencia continua de combatientes y mercenarios extranjeros crea un entorno propicio para el terrorismo y el extremismo violento. Seguimos pidiendo que se planifique y ejecute un programa de desarme, desmovilización y reintegración en Libia además de unas reformas del sector de la seguridad que tengan en cuenta la vigilancia de la frontera sur.

En respuesta a la amenaza que pesa sobre los Estados vecinos y la región del Sahel, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad no solo de desempeñar un papel preventivo, sino también de hacer frente a la amenaza. Kenya sigue insistiendo en la necesidad de establecer los correspondientes programas de desarme, desmovilización y reinserción en los Estados vecinos de la región, de donde proceden algunos de los combatientes o por donde van a pasar al salir de Libia. Para lograrlo, recomendamos encarecidamente que se modifique el mandato de la UNSMIL para darle una dimensión regional al desarme, la desmovilización y la reintegración. Esperamos que esto también se pueda tener en cuenta en el actual examen estratégico independiente. En vista del alcance regional de la situación en Libia, es importante que la UNSMIL trabaje en estrecha coordinación y consulta con los Estados vecinos, las organizaciones regionales y otros asociados interesados a este respecto.

Seguimos pidiendo un trato humano para los refugiados en Libia. En particular, todas las partes implicadas deben desistir de interceptar a los inmigrantes en el mar y de devolverlos a los puertos libios.

Por último, Kenya hace un llamamiento a todos los Estados Miembros y las organizaciones regionales para que continúen prestando apoyo a un proceso de paz verdaderamente dirigido y protagonizado por Libia, de manera que se respeten la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del país. Aseguro al Consejo el apoyo y el compromiso continuo de Kenya en este sentido. La paz de Libia es la paz de África.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Representante Permanente de los Estados Unidos de América y miembro del Gabinete del Presidente Biden.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente, deseo darle las gracias por presidir la sesión de hoy. Doy también las gracias al Enviado Especial Kubiš por su utilísima exposición informativa. Quisiera unirme a los demás para celebrar la presencia de la Ministra del Gabinete de Kenya, el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, el Primer Ministro de Libia, el Ministro de Relaciones

Exteriores de Alemania y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Es posible encontrar una solución política para Libia; es necesario y urgente, pero esta pasa por celebrar elecciones el 24 de diciembre, como estaba previsto. Las partes deben unirse para garantizar que así sea, estableciendo los marcos legales y constitucionales necesarios. Las elecciones nacionales impulsarán tanto el progreso democrático como la unidad libia, al permitir que los 7 millones de libios de todo el país puedan decidir el futuro de Libia. Las elecciones no se pueden demorar. El proceso electoral debe estar dirigido y protagonizado por los libios, y estar libre de injerencias extranjeras o malas influencias.

Muchos de los presentes participamos en la segunda Conferencia de Berlín hace unas semanas. Nos complació ver la gran afluencia de participantes, entre ellos, el Gobierno provisional libio. En Berlín quedó patente el rotundo compromiso para apoyar la celebración de elecciones nacionales el 24 de diciembre, que se hizo eco de la resolución 2570 (2021), aprobada por unanimidad en abril.

Está claro que la comunidad internacional espera que se celebren elecciones nacionales, tal y como se acordó en la hoja de ruta aprobada por el Foro de Diálogo Político Libio. Para hacer realidad esa hoja de ruta es necesario aprobar disposiciones constitucionales y legislativas, y lo digo con la mayor claridad posible. En las últimas semanas hemos visto cómo el Foro ha seguido debatiendo sobre el camino hacia las elecciones facilitadas por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y el Enviado Especial Kubiš. Hoy, el Enviado Especial nos ha descrito esos esfuerzos y ha pedido a todas las partes que hagan lo necesario para llegar a las elecciones. Es esencial que los miembros del Foro vuelvan a dedicarse a esos debates.

El Consejo de Seguridad también debe seguir apoyando los esfuerzos encaminados a resolver las cuestiones relativas a la distensión militar y pedir la salida inmediata de las fuerzas extranjeras y los mercenarios. Debemos destacar una vez más la importancia que reviste la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego; cualquier otra cosa, como afirmó el Sr. Kubiš, pondría en peligro el alto el fuego. Una misión de vigilancia del alto el fuego, dirigida y controlada por Libia, tendrá un papel importante en la verificación de la salida de los mercenarios y, eventualmente, de otras fuerzas extranjeras. En ese sentido, nos alienta que la Comisión Militar Conjunta esté elaborando sus planes para el mecanismo de vigilancia del alto el fuego en consulta con la UNSMIL, que incluye al reducido número de observadores ya desplegados.

La comunidad internacional apoya inequívoca y plenamente al pueblo libio en su camino hacia las elecciones nacionales. Ahora debemos hacer todo lo posible para contribuir a garantizar que los posibles elementos perturbadores, tanto internos como externos, no den al traste con meses de progresos, que tanto ha costado lograr. En esta recta final, es importante apoyar al pueblo libio y la prestación de ese apoyo incumbe a todas las partes.

Sr. Shringla (India) (*habla en francés*): Ante todo, me gustaría dar las gracias al Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Jean-Yves Le Drian, por presidir esta reunión ministerial de alto nivel sobre Libia. Asimismo, agradezco al Enviado Especial, Sr. Ján Kubiš, su esclarecedora exposición informativa.

(*continúa en inglés*)

También quisiera dar la bienvenida al Primer Ministro de Libia, Sr. Abdul Hamid Mohammed Dbeibah, a los demás ministros presentes y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Aboul Gheit, a la sesión informativa de hoy. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a Alemania por haber acogido el mes pasado la segunda Conferencia de Berlín sobre Libia. Apoyamos plenamente sus conclusiones.

En los últimos meses ha reinado una sensación de optimismo cauteloso con respecto a la situación en Libia, sobre todo desde la firma del acuerdo de alto el fuego el 23 de octubre de 2020. El Consejo ha sido testigo de los avances políticos logrados, que ha acogido con satisfacción, entre ellos la creación del Gobierno de Unidad Nacional, al que corresponderá la tarea de organizar las elecciones del 24 de diciembre de 2021.

Sin embargo, como hemos escuchado al Enviado Especial, a pesar de los avances, sigue habiendo motivos de preocupación. La situación de la seguridad sigue siendo delicada a pesar de la reducción de la violencia. La repercusión negativa del conflicto en la economía se ha visto agravada por la pandemia y la desintegración de las instituciones financieras. La injerencia de fuerzas externas en los asuntos internos de Libia ha repercutido de forma negativa en el progreso de la vía política.

Los próximos seis meses serán decisivos para que Libia avance en su camino hacia la paz y la estabilidad. Corresponde a la comunidad internacional, y al Consejo de Seguridad en particular, seguir prestando apoyo a Libia en esta fase decisiva. Por tanto, la reunión de hoy

contribuirá a transmitir un mensaje a todas las partes interesadas en Libia. A ese respecto, quisiera formular varias sugerencias.

En primer lugar, las elecciones deben celebrarse, como está previsto, el 24 de diciembre de 2021, de forma libre y justa. Para lograrlo, es vital que se acuerden sin demora las bases constitucionales para la celebración de elecciones. Lamentablemente, el consenso a ese respecto sigue siendo difícil de alcanzar. Las partes libias, en particular los miembros del Foro de Diálogo Político Libio, deben continuar las consultas entre ellas para encontrar una solución viable lo antes posible. También instamos a la Cámara de Representantes y al Consejo Superior de Estado a que elaboren la legislación necesaria para la celebración de las elecciones. Por otra parte, animamos a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales a prepararse a fondo para las próximas elecciones.

En segundo lugar, es necesario salvaguardar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Libia. El proceso de paz debe estar plenamente dirigido y controlado por los libios, sin imposiciones ni injerencias externas. También alentamos a todas las partes libias a que sigan realizando esfuerzos concertados orientados a la unificación de todas las instituciones nacionales. En este sentido, acogemos con satisfacción la auditoría independiente del Banco Central.

En tercer lugar, hay que respetar las disposiciones del acuerdo de alto el fuego y las resoluciones posteriores del Consejo de Seguridad. Lamentablemente, se siguen incumpliendo esas disposiciones, en particular las relacionadas con la retirada de las fuerzas extranjeras y los mercenarios. Resulta igualmente alarmante que el embargo de armas siga violándose de forma flagrante, como ha denunciado en reiteradas ocasiones el Grupo de Expertos sobre Libia. Es necesario debatir seriamente en el seno del Consejo acerca de las medidas adicionales que podrían adoptarse para garantizar la aplicación de las decisiones del Consejo sobre la retirada de las fuerzas extranjeras, de modo que la paz y la estabilidad sostenibles puedan prevalecer en Libia.

En cuarto lugar, debemos asegurarnos de que no se permita a los grupos terroristas ni a sus entidades afiliadas operar sin oposición alguna en Libia. La presencia y las actividades continuadas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) en Libia, como se señala en el último informe (véase S/2021/68) del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, es motivo de grave preocupación. En el informe se indica que las actividades terroristas se han ampliado a la región del Sahel. Libia se ha convertido en una plataforma logística para las filiales de Al-Qaida en Malí. Se trata de una cuestión muy preocupante por el posible efecto dominó que podría tener en toda la región del Sahel. Es lamentable que este asunto no reciba la atención que merece. La comunidad internacional debe pronunciarse con una sola voz en contra del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

En quinto lugar, es necesario planificar el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados y de los agentes armados no estatales. Agradecemos la buena disposición de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para prestar asistencia a Libia en ese proceso.

Por último, lo que se necesita en estos momentos es un proceso de reconciliación nacional inclusivo y exhaustivo. Esperamos que todas las partes interesadas participen en este empeño de forma sincera. Asimismo, instamos a la comunidad internacional a que apoye dicho proceso.

Tradicionalmente, la India siempre ha mantenido una relación estrecha y mutuamente beneficiosa con Libia. Las contribuciones de las empresas y los profesionales indios en sectores críticos como la energía, la industria manufacturera, la educación y la atención sanitaria siguen apoyando la economía y la sociedad libias hasta la fecha. La India sigue decidida a apoyar a Libia y al pueblo libio en sus esfuerzos por lograr una paz duradera en el país. Con ese objetivo, esperamos con interés colaborar con el Gobierno de Unidad Nacional en materia de creación de capacidad y de capacitación en las esferas que se determinen conjuntamente.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la convocación a este debate. También quisiera dar las gracias al Enviado Especial Kubiš por su exposición informativa. Me complace que nos acompañen el Primer Ministro Dbeibah, el Ministro de Relaciones Exteriores Maas y el Secretario General de la Liga den los Estados Árabes, Sr. Aboul Gheit.

El Reino Unido se congratula de los progresos realizados en Libia durante el pasado año, con el apoyo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y del proceso de Berlín. Sin embargo, como hemos escuchado, aún queda trabajo por hacer para completar la transición política de Libia. Hoy quisiera destacar tres medidas urgentes.

En primer lugar, ha llegado el momento de cumplir el compromiso de celebrar elecciones nacionales libres, justas e inclusivas el 24 de diciembre de 2021, con una participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres. Por lo tanto, insto a todas las autoridades libias pertinentes a que trabajen de consuno, con el apoyo de la UNSMIL, para convenir la base jurídica de las elecciones y garantizar su celebración el 24 de diciembre, tal como se ha acordado. Los miembros de la Cámara de Representantes y del Foro de Diálogo Político Libio tienen una responsabilidad especial en este sentido, y el Reino Unido no dudará en actuar contra quienes socaven intencionadamente la celebración de las elecciones.

En segundo lugar, instamos a la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego de octubre. Esto incluye la retirada sin demora de todas las fuerzas extranjeras y de los mercenarios. Apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los libios para poner en marcha esta retirada con carácter inmediato. También animamos a las partes libias a que sigan adelante con su compromiso de abrir la carretera de la costa y de fomentar la confianza en la transición para salir del conflicto.

Por último, no debemos perder de vista los servicios esenciales de los que dependen los libios de a pie, como la electricidad, el agua, la educación y la atención sanitaria. Para poder ofrecer estos servicios es necesario elaborar un presupuesto nacional equilibrado y garantizar que los recursos se utilicen en beneficio de toda la población libia. También será necesario reunificar las instituciones libias y restablecer la confianza de los ciudadanos en el Gobierno.

Gracias a los esfuerzos y la voluntad de los libios, el país ha logrado importantes progresos en el último año, pero ese impulso debe mantenerse. Los próximos pasos en la transición serán decisivos. Libia y todos los libios seguirán contando con el pleno apoyo del Reino Unido en ese proceso.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Le damos la bienvenida, Ministro Le Drian, al asiento del Presidente del Consejo de Seguridad en la reunión de hoy. También deseamos dar la bienvenida al Primer Ministro de Libia, Sr. Dbeibah, a los Ministros de Relaciones Exteriores de Túnez y Alemania, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit, así como a otros representantes de alto nivel.

Queremos agradecer al Sr. Ján Kubiš su detallada y esclarecedora exposición informativa sobre la situación en Libia. Somos optimistas, con cautela, respecto a las perspectivas de la evolución de la situación. No cabe duda de que el principal logro fue la firma por las partes libias del acuerdo de alto el fuego en octubre de 2020. Las partes enfrentadas han empezado a superar gradualmente la desconfianza mutua causada por muchos años de conflicto provocado por la injerencia externa en 2011.

Los libios también han logrado avances significativos en la vía política. Se han designado nuevas autoridades en el Consejo Presidencial y en el Gobierno de Unidad Nacional para un período provisional. Se están realizando esfuerzos para garantizar el funcionamiento de estructuras estatales e instituciones financieras y económicas unificadas. Estos avances se plasmaron en el comunicado final emitido tras la segunda conferencia internacional sobre Libia, que tuvo lugar en junio en Berlín.

Comprendemos que no será fácil cumplir todas las disposiciones de la hoja de ruta. Así se desprende también de la intervención del Sr. Kubiš. El principal reto al que se enfrentan las actuales autoridades de transición en Libia es la celebración de elecciones universales dentro del plazo establecido, a saber, el 24 de diciembre de 2021. Para lograr ese objetivo, debemos garantizar la aprobación de las bases constitucionales pertinentes. Esto, a su vez, requiere que se alcancen compromisos entre el Foro de Diálogo Político Libio y la Cámara de Representantes. Creemos firmemente que el éxito de este proceso dependerá del nivel de inclusión y transparencia del proceso político en su conjunto, incluidas las elecciones. Esto implica la participación de las principales fuerzas políticas del país, representantes de todas las regiones y representantes de las antiguas autoridades.

Apoyamos la labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5, que tiene un importante papel que desempeñar en la unificación de las fuerzas armadas del país y para garantizar la seguridad general. Esperamos que la Comisión pueda llegar a un acuerdo cuanto antes respecto a la apertura de la ruta estratégica de transporte entre el oeste y el este del país.

Otra cuestión de vital importancia en estos momentos es la presencia militar extranjera. Abogamos por una retirada gradual y coordinada de todas las fuerzas y divisiones extranjeras de Libia. Por otra parte, es vital garantizar que no se rompa el equilibrio de fuerzas existente sobre el terreno, que actualmente preserva la calma en el país. Debemos asegurarnos de que no surja una nueva amenaza de escalada militar. También debemos tener en cuenta los intereses de los vecinos de Libia en materia de seguridad y remitirnos a su experiencia sobre esta cuestión.

En el desempeño de nuestra labor, seguiremos fomentando sistemáticamente los contactos estrechos con las principales fuerzas políticas de las distintas regiones de Libia, y las instaremos a alcanzar un compromiso sobre las cuestiones clave del proceso político. Estamos dispuestos a cooperar de forma constructiva con los socios internacionales.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Quisiera transmitirles las disculpas del Ministro de Relaciones Exteriores del Níger, que no ha podido asistir a la reunión de hoy por un impedimento de última hora.

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ján Kubiš, por la calidad de su exposición informativa, que nos ha permitido evaluar la situación en el país en cuanto a los progresos realizados y los retos que quedan por superar. El compromiso constante de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia junto a los libios ha contribuido innegablemente a la creación de la dinámica positiva que reina actualmente en Libia.

Mi delegación también se congratula de la participación en nuestra labor del Primer Ministro Abdel Hamid Mohammed Dbeibah, del Ministro de Relaciones Exteriores alemán y de los Ministros de Relaciones Exteriores de Túnez y Kenya, así como del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, lo que demuestra, si fuera necesario, la conveniencia de que la Presidencia francesa del Consejo haya decidido organizar este debate hoy.

Tras diez años de conflicto fratricida, los recientes avances alentadores en Libia han sido impulsados por los propios libios, que están decididos a reconciliarse para seguir avanzando con el apoyo constructivo de los países vecinos y la comunidad internacional. Quisiera elogiar a Alemania por la organización de las dos conferencias internacionales de Berlín, cuyas importantes conclusiones han allanado el camino hacia la paz en Libia.

Asimismo, nos congratulamos de las conversaciones ininterrumpidas que han permitido a todos los agentes implicados en la crisis de Libia dialogar entre ellos y comprometerse a poner fin a todas las formas de injerencia extranjera que, como sabemos, han supuesto un verdadero freno al avance de los distintos componentes del proceso de reconciliación entre las facciones libias. También encomiamos a Túnez, cuya hospitalidad ha permitido la celebración de las consultas directas entre los agentes políticos libios.

Las iniciativas que acabo de mencionar, y muchas otras, han contribuido en gran medida a la dinámica positiva actual que se vive en Libia y que todos celebramos hoy. Nos complace constatar que el alto el fuego del 23 de octubre, solicitado por las partes en conflicto, sigue vigente. Pedimos al nuevo Gobierno de Unidad Nacional de transición que garantice la aplicación cabal de la hoja de ruta política acordada en el Foro de Diálogo Político Libio en Túnez en noviembre de 2020. La creación por parte del Consejo de la Presidencia de la Alta Comisión de Reconciliación Nacional es una medida muy positiva, que debe acogerse con satisfacción. Dado que los libios están decididos a organizar elecciones nacionales para el 24 de diciembre, se necesitará apoyo técnico, logístico y financiero. También es esencial que el Consejo se mantenga unido para enviar el mensaje correcto con el fin de disuadir a todos los posibles saboteadores cuyas acciones podrían poner en peligro la fecha histórica de Libia. Las elecciones deben satisfacer la gran aspiración del pueblo libio de fortalecer y consolidar la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la identidad nacional del país. En cuanto a la seguridad, es esencial que se tomen medidas para evitar que el vecino Sahel sufra una segunda oleada de consecuencias directas del conflicto. Los trágicos acontecimientos que ha vivido el Chad son un reto para nosotros y nos recuerdan cuán urgente es que se tengan en cuenta los imperativos de la paz, la estabilidad y la seguridad de los países vecinos de Libia. Al respecto, mi delegación considera que la retirada de los combatientes extranjeros, que los libios y la comunidad internacional tanto desean —y es justo que así sea— debe llevarse a cabo de forma coordinada y ordenada, en colaboración con los países de origen y bajo la supervisión de las Naciones Unidas. En ese país, otrora estable y próspero, aproximadamente 1,3 millones de personas dependen ahora de la asistencia humanitaria, lo que supone un aumento de 400.000 desde el año pasado. A ello se suman los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que agravan aún más la situación humanitaria. En el Níger, nuestra ferviente esperanza es ver a Libia reconstruida, una Libia en la que las hijas y los hijos de ese rico país puedan por fin beneficiarse de sus vastos recursos en paz. No puedo concluir mi intervención sin mencionar la trágica situación en la que se encuentran los migrantes y refugiados africanos en Libia debido al mal trato al que son sometidos por las distintas facciones. Por lo tanto, es necesario, como ha dicho el Secretario General, que se revise la política de desembarco en suelo libio de los migrantes interceptados en alta mar, a fin de evitar el indecible sufrimiento que padecen muchas mujeres y niños en los centros de detención, que a menudo escapan al control de las autoridades libias.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Ján Kubiš su exposición informativa y expreso el pleno respaldo de Estonia a la labor de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Acogemos con satisfacción el debate de alto nivel de hoy y esperamos con interés escuchar a todos los oradores.

Aunque los acontecimientos ocurridos en los ámbitos político y de la seguridad desde la firma del acuerdo de alto el fuego en Libia en octubre pasado mes han sido muy alentadores, es de suma importancia seguir tomando medidas concretas para lograr una paz duradera en Libia. Es fundamental realizar todos los preparativos necesarios para celebrar elecciones libres, limpias, inclusivas y dignas de crédito el 24 de diciembre, como se establece en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio y en la resolución 2570 (2021). Hacemos un llamamiento a todas las autoridades competentes para que tomen medidas de inmediato con miras a llegar a un acuerdo sobre la base jurídica de las elecciones, de modo que el proceso de preparación pueda continuar en forma oportuna.

Es sumamente importante garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la inclusión de la juventud en todas las etapas y todos los niveles del proceso político. El único camino viable hacia una paz duradera es la creación de un espacio seguro para que las mujeres y la juventud puedan expresar sus opiniones sin temor a represalias.

El apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos de paz libios sigue siendo vital. Acogemos con satisfacción la convocación de la segunda Conferencia de Berlín sobre Libia, celebrada el 23 de junio, en la que se reafirmó la determinación de los participantes de respaldar el proceso político facilitado por las Naciones Unidas, dirigido por los libios y que estos asumen como propio. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que cumplan y apliquen plenamente esos compromisos, incluido el fin de toda injerencia externa en Libia.

El acuerdo de alto el fuego de 23 de octubre debe aplicarse en su totalidad. Un elemento esencial de su aplicación es la retirada de todos los combatientes y mercenarios extranjeros sin más demora. Se debe poner coto a todos los actos que contravengan el embargo de armas impuesto contra Libia. Acogemos con agrado los esfuerzos de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI) en apoyo del cumplimiento del embargo de armas del Consejo de Seguridad. Además, es importante dar pasos concretos en la aplicación del mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios, incluso mediante el rápido despliegue de su componente de apoyo internacional.

La situación humanitaria en Libia sigue siendo preocupante. Los migrantes y los solicitantes de asilo siguen viéndose expuestos a la violencia, incluida la violencia sexual y de género. Es importante que las autoridades tomen medidas para aliviar el sufrimiento de los civiles y garantizar el acceso de la asistencia humanitaria y de los trabajadores humanitarios.

Para que haya una paz duradera, es necesario restablecer la confianza en la sociedad. Es crucial velar por que todas las presuntas violaciones de los derechos humanos, las matanzas, la tortura y las desapariciones forzadas se investiguen a fondo y que se garantice la justicia para las víctimas. La lucha contra la impunidad, la garantía de la rendición de cuentas y los esfuerzos centrados en la reconciliación son esenciales para sanar las heridas de la sociedad.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar la bienvenida al Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional de Libia, Excmo. Sr. Abdul Hamid Dbeibah, a los Ministros de Relaciones Exteriores, a los funcionarios del Gabinete y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, que están hoy aquí con nosotros. Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Ján Kubiš, por su exposición informativa.

En los últimos meses, los libios han experimentado avances significativos gracias a los objetivos y las responsabilidades comunes, así como a su firme dedicación al restablecimiento de la paz y la estabilidad. San Vicente y las Granadinas celebra esos hechos y alienta al Gobierno de Unidad Nacional a mantener el rumbo.

La consolidación del impulso existente es fundamental para el renacimiento de Libia. Acogemos con satisfacción el papel decisivo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y reafirmamos nuestro apoyo al proceso de múltiples vías de las Naciones Unidas dirigido por los libios y que estos asumen como propio. También esperamos con interés la prórroga del mandato de la UNSMIL en septiembre, y pedimos que se refuerce la capacidad de la UNSMIL para que lleve a cabo actividades de desarme, desmovilización y reintegración destinadas a ayudar a los países de origen de los combatientes y mercenarios que retornan, además de abordar la afluencia de armas ilegales.

Además, expresamos nuestro agradecimiento por la labor y las iniciativas muy importantes de la Unión

Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y otros asociados internacionales. La segunda Conferencia de Berlín sobre Libia, celebrada el mes pasado, encarna el compromiso de la comunidad internacional de apoyar a Libia. San Vicente y las Granadinas acoge con agrado la Conferencia y hace suyo su documento final (S/2021/595, anexo).

Mientras Libia prosigue su búsqueda de la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos, deben concluirse algunas tareas críticas. Esas tareas incluyen el cumplimiento de los arreglos para la celebración de elecciones inclusivas, libres, limpias, transparentes y dignas de crédito el 24 de diciembre; la reunificación de las instituciones de Libia; la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego de 23 de octubre, incluida la retirada completa y debidamente supervisada de todos los combatientes y mercenarios extranjeros para evitar graves ramificaciones en la región del Sahel y en todo el continente; y el inicio de un proceso de reconciliación nacional, apoyado por la Unión Africana.

Las circunstancias históricas de Libia y las condiciones existentes exigen que todas las partes interesadas en el proceso político cumplan sus obligaciones. San Vicente y las Granadinas reitera su llamamiento urgente a favor de la plena adhesión al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos; del respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia y del pleno acatamiento del embargo de armas y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 2570 (2021), 2571 (2021) y 2578 (2021). Instamos a todas las partes interesadas en Libia y a los agentes externos influyentes a que presten ayuda a ese respecto.

Reviste preocupación la situación humanitaria y de derechos humanos que afrontan los grupos vulnerables, en particular los refugiados, los migrantes, los desplazados internos y las mujeres y las niñas. Tomamos nota de los llamamientos reiterados del Secretario General para que se preste atención urgente a los migrantes y refugiados en los centros de detención y destacamos que reviste la máxima importancia garantizar la protección y la seguridad de esos grupos en situación de vulnerabilidad. También hacemos hincapié en que Libia no es un puerto seguro para el desembarco de migrantes y refugiados.

La paz, la seguridad y el desarrollo deben ir de la mano, y el Consejo debe cumplir sus obligaciones y garantizar que se sienten las condiciones necesarias para alcanzar la estabilidad plena en Libia.

Tras diez años de incertidumbre y dificultades extremas, los libios están a punto de arreglar un país dividido. Las próximas elecciones constituyen un avance en la dirección correcta. Sin embargo, tomamos nota de las dificultades existentes para alcanzar un consenso sobre el marco jurídico para la celebración de elecciones y abrigamos la esperanza de que las partes puedan alcanzar una avenencia a fin de alcanzar un consenso sobre esa cuestión crucial.

También reviste una importancia similar la necesidad de unir las instituciones esenciales, incluidos los bancos centrales, a fin de abordar las deficiencias financieras y socioeconómicas y de hacer frente a la pandemia, que sigue pasando factura.

Además, animamos a las partes a resolver sus diferencias en relación con el presupuesto de 2021.

Para terminar, San Vicente y las Granadinas encomia a todos los libios, que se han esforzado, comprometido y mostrado su determinación de cambiar el rumbo de su país y que siguen afanándose para mejorar los esfuerzos que despliegan con el fin de alcanzar una paz y una estabilidad duraderas. Nos solidarizamos con ellos.

Sr. Flynn (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial por la exhaustividad de su exposición informativa. También quiero dar las gracias a Francia por haber convocado la sesión de hoy a un alto nivel, lo que refleja la importancia que todos concedemos al futuro de Libia.

Quiero agradecer especialmente la presencia hoy aquí del Primer Ministro Dbeibah, así como la participación de los Ministros y del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Aboul Gheit.

En este momento crítico para Libia, no puedo dejar de destacar los importantes avances logrados hasta la fecha. El acuerdo de alto el fuego de octubre y la aprobación del Gobierno de Unidad Nacional en marzo son logros muy importantes y que ha costado mucho alcanzar.

No obstante, como otros han señalado, aún queda mucho por hacer. Ello incluye la celebración de elecciones en diciembre, con arreglo al calendario previsto; la retirada inmediata de todos los combatientes y mercenarios extranjeros de Libia; y la unificación de las instituciones políticas, económicas y de seguridad de Libia. Teniendo esto en cuenta, Irlanda acoge con satisfacción las conclusiones de la Segunda Conferencia de Berlín, celebrada el 23 de junio, y las respalda.

Es extremadamente lamentable que el Foro de Diálogo Político Libio no haya logrado acordar los

fundamentos constitucionales para las elecciones de diciembre antes de la fecha límite de 1 de julio. Reiteramos nuestro firme apoyo a la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias nacionales el 24 de diciembre, como se establece en la hoja de ruta política acordada por el Foro y de conformidad con la resolución 2570 (2021). Hacemos un llamamiento a las autoridades libias y a la Cámara de Representantes para que hagan todos los preparativos necesarios y alentamos al Foro de Diálogo Político Libio a que siga buscando una avenencia viable respecto de los fundamentos constitucionales.

Ahora la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) debe redoblar sus esfuerzos para salvaguardar el proceso político de los riesgos con objeto de progresar. La celebración de elecciones libres, limpias e inclusivas es la base de cualquier sociedad democrática. Cualquier retraso en el calendario de diciembre hace que se corra el riesgo de menoscabar tanto la transición política de Libia como las perspectivas de seguridad y reforma económica. El Consejo tendrá la oportunidad de hacer un balance de los progresos realizados en septiembre.

Consideramos que la educación inclusiva de los votantes, así como las medidas para garantizar la seguridad de todos los participantes en el proceso político, son elementos esenciales de la preparación de las elecciones. Irlanda subraya que las mujeres tienen la necesidad —y el derecho— de participar y colaborar plenamente en todos los ámbitos relacionados con la transición democrática, la solución de conflictos y la consolidación de la paz. También es preciso apoyar a los jóvenes y hacerlos participar en esos procesos.

Alentamos a la UNSMIL a que proceda con el despliegue de observadores del alto el fuego en Libia lo antes posible. No podemos dejar de incidir en la importancia que reviste la integración plena de la perspectiva de género en la vigilancia del alto el fuego, en consonancia con la resolución 2570 (2021).

Acogemos con satisfacción la aprobación unánime de la resolución 2578 (2021) el mes pasado y encomiamos a la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI) por los esfuerzos que está desplegando para respaldar la aplicación del embargo de armas.

También abogamos por un mayor apoyo internacional y una mayor cooperación regional entre Libia y sus vecinos para permitir el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados y un retorno coordinado a sus países de origen.

Además de los retos políticos y de seguridad, no debemos olvidar la importancia que reviste abordar las cuestiones humanitarias y de desarrollo esenciales. La reforma económica y financiera, así como el fortalecimiento de las instituciones libias, son fundamentales para la recuperación a largo plazo. Acogemos con satisfacción la conclusión del examen de la auditoría financiera internacional del Banco Central de Libia, que allana el camino hacia la unificación, como ha señalado anteriormente el Enviado Especial. También exhortamos a la Cámara de Representantes a que apruebe un presupuesto que permita que se sigan llevando a cabo las intervenciones esenciales en materia humanitaria y de infraestructuras.

Subrayamos que todas las partes en Libia deben cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y tomamos nota con preocupación de las graves violaciones mencionadas en el informe del Secretario General (S/2021/451). Subrayamos la necesidad de que se garantice la rendición de cuentas por dichas violaciones. La lucha contra la impunidad es esencial para prevenir futuras violaciones, y apoyamos plenamente la labor de la Misión de Investigación independiente en Libia a ese respecto.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Gobierno de Unidad Nacional, llevados a cabo en colaboración con la Unión Africana en particular, para crear un proceso de reconciliación nacional, y alentamos a las autoridades libias a que refuercen las instituciones de justicia de transición. La labor de la Corte Penal Internacional debe considerarse complementaria a esas importantes iniciativas nacionales. Seguimos haciendo un llamamiento a los Estados para que cooperen con la Corte en su labor de investigación de las denuncias de crímenes internacionales graves perpetrados en Libia.

Nos preocupan sobremanera las violaciones graves que se cometen contra los niños en Libia y nos hacemos eco de las preocupaciones señaladas anteriormente por el Enviado Especial. Es esencial que se incluyan disposiciones para la protección de los niños en la vigilancia del alto el fuego y en los procesos de transición. Abogamos por que se ponga fin a la práctica de la detención arbitraria e indefinida de migrantes, especialmente la detención de niños.

Concluiré recordando que, como miembros del Consejo, tenemos la responsabilidad colectiva de cumplir los compromisos de la Conferencia de Berlín y las resoluciones pertinentes del Consejo para que el pueblo libio pueda construir un país unificado, democrático y pacífico.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia francesa por haber convocado esta importante sesión y al Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de Francia por presidirla. Celebro la presencia de Su Excelencia el Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional de Libia y de los ministros y representantes en esta sesión. Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Ján Kubiš, por su amplia exposición informativa.

Después de casi una década, Libia está a punto de alcanzar la paz y la estabilidad a largo plazo. Por ello, celebramos que el país evolucione positivamente en las vías política y de seguridad desde principios de año. Es preciso mantener ese impulso y abordar los retos actuales de manera integral.

A ese respecto, deseo destacar tres puntos.

En primer lugar, en la vía política, hacemos un llamamiento a las partes pertinentes en Libia para que resuelvan sus diferencias pendientes y aceleren la concertación de todos los acuerdos legales y logísticos necesarios para garantizar que las elecciones nacionales se lleven a cabo con arreglo a la hoja de ruta acordada. También subrayamos la importancia que reviste garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en ese proceso. Felicitamos a Alemania por haber convocado la segunda Conferencia de Berlín sobre Libia. También felicitamos a todos los participantes por su adhesión al proceso de paz en Libia. Una mayor cooperación entre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), las organizaciones regionales, los países vecinos y otros asociados internacionales seguirá siendo fundamental para respaldar el proceso de paz en Libia en esta coyuntura crítica. La comunidad internacional también debe fomentar y apoyar el diálogo, las medidas de fomento de la confianza y los esfuerzos de reconciliación entre las partes pertinentes.

En segundo lugar, con respecto a la vía de la seguridad, es imperioso que todas las partes pertinentes apliquen de manera cabal las disposiciones del acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020. Ello también debe estar en consonancia con el mantenimiento del embargo de armas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a Libia. La mejora de la situación de la seguridad en el país proporcionará un entorno propicio para las próximas elecciones y el camino posterior hacia una paz sostenible. Esperamos con interés que se nos informe sobre la labor futura de la UNSMIL en apoyo del mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios, como se enuncia en la resolución 2570 (2021).

Reiteramos nuestro apoyo a la retirada de todas las fuerzas y los mercenarios extranjeros del territorio de Libia, de conformidad con el acuerdo de alto el fuego y la resolución 2570 (2021). Este proceso debe llevarse a cabo de forma oportuna, ordenada y completa y no debe traducirse en inestabilidad para los Estados vecinos y la región. También deseamos que haya una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en materia de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes armados relacionados con Libia.

En tercer lugar, en cuanto a la vía económica y humanitaria, encomiamos los esfuerzos que se despliegan para facilitar la unificación de las instituciones económicas y financieras de Libia, y deseamos que se produzcan nuevos avances en este sentido. Aunque los enfrentamientos han cesado, los problemas humanitarios persisten. Pedimos a los asociados internacionales que sigan prestando apoyo, en especial a los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños y los migrantes en Libia, para responder a sus necesidades y desafíos. Celebramos los esfuerzos de las Naciones Unidas y de otros asociados en apoyo del proceso de vacunación contra la enfermedad por coronavirus en Libia, y deseamos que se siga prestando asistencia al país en este ámbito.

Además, Viet Nam elogia los esfuerzos para limpiar las carreteras costeras de Libia de minas y restos explosivos de guerra, con el apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. Pedimos que se realicen más esfuerzos en el ámbito de la mitigación de riesgos para proteger a los civiles de los restos explosivos de guerra.

Para concluir, Viet Nam reitera su apoyo constante al proceso de paz dirigido y controlado por los libios. Abrigamos la sincera esperanza de que el pueblo de Libia pronto pueda lograr tanto una paz como un desarrollo sostenibles para todos los libios.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Kubiš, por su exposición informativa tan útil. También acogemos con agrado la participación de alto nivel de las partes interesadas. Quisiera poner de relieve hoy cuatro cuestiones.

La primera es la importancia de celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias el 24 de diciembre de este año. Si bien acogemos con satisfacción los progresos realizados, nos preocupa el estancamiento de la base constitucional de las elecciones, que amenaza con socavar todo lo que se ha conseguido en el último año.

Instamos al Consejo Superior de Estado y a la Cámara de Representantes, así como a las demás instituciones estatales pertinentes, a que desempeñen el papel que les corresponde para esclarecer la base constitucional y promulgar la legislación necesaria antes del 1 de agosto.

Esperamos que el Foro de Diálogo Político de Libia, con el apoyo activo y la facilitación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), adopte las medidas necesarias, de conformidad con la hoja de ruta acordada por sus miembros, para facilitar la celebración oportuna de las elecciones. Unas elecciones libres, limpias e inclusivas son fundamentales para que Libia avance. Ello supone garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, como votantes y también como candidatas.

En segundo lugar, debe aplicarse plenamente el acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020. Como han pedido los propios libios, es fundamental que todas las fuerzas y los mercenarios extranjeros abandonen el país y se aplique lo antes posible el mandato de la resolución 2570 (2021) para el despliegue de observadores del alto el fuego, con el fin de salvaguardar el alto el fuego existente. También reconocemos la preocupación de los países de la región por los posibles efectos desestabilizadores del regreso de los combatientes o los mercenarios extranjeros o ambos. Por lo tanto, es preciso garantizar un proceso integral de desarme, desmovilización y reintegración. Tanto la UNSMIL como las organizaciones regionales pueden desempeñar un papel importante a la hora de facilitar el proceso y la cooperación entre los países pertinentes.

Mi tercera observación se refiere al embargo de armas. Como ha declarado el Grupo de Expertos sobre Libia, el embargo sigue siendo ineficaz. El flujo ilícito de armas y equipo militar hacia Libia es un claro obstáculo para la paz y el progreso en el país. Instamos una vez más a todos los actores a que respeten el embargo de armas y eviten seguir atizando el conflicto. Noruega apoya la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo para implementar el embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas contra Libia.

Mi cuarta y última observación se refiere a la constante preocupación de Noruega por el trágico ahogamiento de migrantes y refugiados que intentan cruzar el Mediterráneo. Instamos a las autoridades libias a respetar el derecho internacional relativo a las operaciones de búsqueda y rescate. También nos preocupan los informes sobre la detención arbitraria de migrantes y refugiados, incluidos niños, en los centros de detención oficiales y no oficiales. Salvaguardar a las personas más vulnerables y garantizar la protección de sus derechos es una prioridad para la paz y la cohesión duraderas, y debe respetarse el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. El acceso humanitario también sigue siendo un desafío. Instamos a que se facilite el acceso seguro y sin obstáculos de los trabajadores humanitarios en Libia para proteger y ayudar a las personas necesitadas.

Para concluir, permítaseme reiterar el apoyo de Noruega a la UNSMIL y al Enviado Especial Kubiš, así como la facilitación continua y activa por parte de la UNSMIL del proceso político dirigido y controlado por los libios. Es fundamental su respaldo a la celebración de elecciones el 24 de diciembre.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Kubiš, por su exposición informativa y celebro la presencia en esta sesión del Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional de Libia, del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania y del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Con el apoyo de la comunidad internacional y los esfuerzos conjuntos de todas las partes libias, se ha mantenido el alto el fuego en su conjunto y las partes se han comprometido a poner fin a la guerra e impulsar a Libia por el camino de la paz y la reconstrucción mediante la celebración de elecciones generales en diciembre. Al mismo tiempo, persisten numerosos desafíos para que todas las partes alcancen un consenso global e inclusivo sobre el futuro de su país.

El impulso del proceso político en Libia se encuentra en una fase crítica y, por ese motivo, todas las partes deben reforzar el diálogo y las consultas y aprovechar y ampliar el consenso en interés del país y del pueblo libio. El futuro de Libia está en manos del pueblo libio. Esperamos que todas las partes libias aprovechen esta oportunidad histórica para promover de manera conjunta la estabilidad y el desarrollo sostenible del país a largo plazo. Quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, en lo que respecta a impulsar con firmeza el proceso de transición política, el Gobierno de Unidad Nacional libio se prepara activamente con miras a las elecciones generales y celebra conferencias de reconciliación. Se ha desplegado un cúmulo de esfuerzos para unificar el Banco Central y otras instituciones del Estado. Ello representa un avance, y debe reconocerse como tal. En la segunda Conferencia de Berlín sobre

Libia, celebrada el mes pasado, la comunidad internacional reafirmó su apoyo a un proceso político controlado y dirigido por los libios, así como a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia.

China espera que todas las partes estén a la altura de las expectativas de la comunidad internacional; refuercen el diálogo y las consultas; resuelvan de manera adecuada las cuestiones pendientes, como la base constitucional de las elecciones; y celebren las elecciones en consonancia con la hoja de ruta. China apoya a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en el cumplimiento del mandato del Consejo de Seguridad de coordinar activamente nuevas medidas prácticas para determinar el marco jurídico y las disposiciones generales para las elecciones y ayudar al Gobierno libio a avanzar en sus preparativos para celebrarlas.

En segundo lugar, al mantener la paz y la estabilidad de manera decidida, todos los asociados libios deben hacer todo lo posible para consolidar el alto el fuego. China acoge con beneplácito el anuncio hecho por el nuevo Gobierno de reabrir la autopista costera de Sirte. Esa es una medida importante para la implementación del mecanismo de vigilancia del alto el fuego. China espera un rápido despliegue del equipo de vigilancia del alto el fuego de la UNSMIL, que deberá garantizar un desempeño objetivo e imparcial. Una retirada organizada y ordenada de los combatientes y mercenarios extranjeros tendrá un efecto trascendental para el mantenimiento de la seguridad en Libia y la región.

En la reunión que sostuvo el Consejo el mes pasado con arreglo a la fórmula Arria también se expresaron preocupaciones similares. China pide a todas las partes implicadas que intensifique las consultas sobre los acuerdos para la retirada de los combatientes y mercenarios extranjeros; tengan plenamente en cuenta las preocupaciones de los países vecinos; fortalezcan las acciones regionales y coordinadas; y, aborden con eficacia, por medio de programas de desarme, desmovilización y reintegración, y de la reforma del sector de la seguridad, los problemas relacionados con la proliferación de armas y la infiltración de grupos armados en los países vecinos a fin de evitar que aumenten los riesgos para la seguridad regional.

En tercer lugar, hay que aumentar el apoyo a la reconstrucción posconflicto. Desde el establecimiento del Gobierno de Unidad Nacional bajo la dirección del Primer Ministro Dbeibah, se ha trabajado mucho para impulsar la reforma financiera, estabilizar la producción de petróleo, mejorar los servicios públicos y fomentar la cooperación exterior. Libia enfrenta ahora muchas dificultades y desafíos en el ámbito de la reconstrucción nacional. Alrededor de 1,3 millones de personas necesitan con urgencia asistencia humanitaria.

China pide al Parlamento libio que acelere el examen y la aprobación del presupuesto nacional unificado y que ofrezca garantías financieras para los servicios públicos, la atención sanitaria y la educación. Se espera que los asociados internacionales participen de manera activa en la reconstrucción libia, apoyen la recuperación económica y el desarrollo, y aumenten la asistencia humanitaria.

Recientemente, en Libia se ha producido un resurgimiento de la pandemia de enfermedad por coronavirus. La comunidad internacional seguirá apoyando al Gobierno libio en la lucha contra la pandemia y proporcionando asistencia en materia de vacunas. Además, los activos del Gobierno libio que se encuentran congelados son la riqueza común del pueblo libio y deben utilizarse para la reconstrucción y el desarrollo del país. Una vez más, China solicita al Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia que responda a las preocupaciones del pueblo libio, acelere la evaluación de la pérdida de activos congelados libios y presente soluciones prácticas.

Es esencial que el Consejo permanezca unido en su respuesta a la situación en Libia. China apoya a las Naciones Unidas a fin de que sigan desempeñando un papel de liderazgo en la búsqueda de una solución política en ese país. Deseamos colaborar con la comunidad internacional para ayudar al pueblo libio a emprender el camino del desarrollo pacífico y contribuir al logro de una estabilidad y una prosperidad duraderas.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): México le da la bienvenida, Sr. Presidente, a este Consejo de Seguridad.

Agradezco también la presentación del Enviado Especial Kubiš, que nos recuerda los complejos desafíos que el pueblo libio tiene todavía frente a sí para lograr una transición política exitosa.

Damos igualmente la bienvenida a los participantes de alto nivel, en particular al Primer Ministro de Libia, a quien le hago patente la solidaridad de México para seguir avanzando hacia la paz y la reconciliación en su país.

Quiero destacar, en primer lugar, el progreso que ha significado para el proceso político la formación del Gobierno de Unidad Nacional. Gracias a la responsabilidad que mostró el Foro de Diálogo Político Libio

fue posible superar las divisiones, dar un paso decisivo hacia la unificación de las instituciones y mantener la vigencia del acuerdo de alto el fuego.

El Consejo de Seguridad ha insistido en múltiples ocasiones sobre la importancia de que los actores libios sean quienes tomen las riendas de su propio destino. En este ánimo, saludamos que durante la segunda Conferencia de Berlín, las autoridades libias se hayan integrado al Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia, lo que sin duda refuerza la legitimidad de este proceso.

Coincidimos con otras delegaciones en que es esencial que los actores políticos libios alcancen un acuerdo sobre el marco legal para celebrar las elecciones presidenciales y legislativas el 24 de diciembre próximo. México subraya la necesidad de que se tomen las medidas necesarias para garantizar la plena participación de las mujeres y de la juventud. Los comicios de diciembre son una oportunidad única para la reconciliación, después de una década de conflicto civil.

El Consejo de Seguridad debe por ello apoyar, por conducto de la UNSMIL a las autoridades libias con todo lo necesario para evitar que el proceso electoral ahonde las divisiones internas y comprometa los avances alcanzados. Sin embargo, la urgencia de las tareas pendientes en materia electoral así como las relacionadas con la unificación de las instituciones, en particular las del sector de seguridad, no debe hacernos olvidar a las víctimas del conflicto libio.

Hay, como hemos escuchado, más de 1 millón de civiles que requieren asistencia humanitaria, más de 400 mil personas que han abandonado sus hogares por el conflicto y varios miles de migrantes que se encuentran todavía en centros de detención clandestinos. Llamamos a respetar los derechos humanos de todos los migrantes y a adoptar un marco jurídico que ofrezca las garantías necesarias.

México también hace un llamado a las autoridades libias a facilitar el trabajo del personal humanitario que opera en el país. La labor de las organizaciones humanitarias es fundamental para satisfacer las necesidades básicas de la población vulnerable en este periodo de transición, durante el cual los servicios del Estado libio se encuentran en proceso de reorganización. Instamos también a la UNSMIL a ejercer sus buenos oficios para apoyar el trabajo humanitario en Libia, de conformidad con su mandato.

Para concluir, reiteramos el llamado a todos los actores internacionales a respetar el embargo de armas y a coordinarse adecuadamente con las autoridades libias y los países de la región para el retiro de los mercenarios y los combatientes extranjeros. La frágil situación de seguridad que aún subsiste en el país y en toda la región así lo exige.

Mi país ve favorablemente un mayor involucramiento de las organizaciones regionales, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabe, en la puesta en marcha de un programa organizado para repatriar y reintegrar a los combatientes presentes en Libia. Debe hacerse todo lo necesario para que la consolidación de una Libia próspera y en paz, sea una fuerza que contribuya a la estabilización de toda la región.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional del Estado de Libia.

Sr. Dbeibah (Libia) (*habla en árabe*): Deseo comenzar, Sr. Presidente, felicitándole por haber asumido su país, este mes, la Presidencia del Consejo, y por haber convocado la sesión de alto nivel de hoy día para abordar la situación en mi país, Libia.

También deseo dar las gracias al Secretario General António Guterres por sus esfuerzos personales y por seguir de cerca la búsqueda de una solución pacífica a la crisis libia. También agradezco al Enviado Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ján Kubiš, su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en mi país. Deseamos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia los mayores éxitos en sus esfuerzos encaminados a ayudar a los libios y prestarles apoyo y asesoramiento para resolver la crisis libia.

El Consejo de Seguridad celebra hoy su sesión sobre Libia en circunstancias distintas a las de años anteriores, marcadas por divisiones, diferencias y guerras. Hoy vemos la luz al final del oscuro túnel que hemos soportado durante años. Por la gracia de Dios y los esfuerzos libios, y con el apoyo de las Naciones Unidas y de las naciones hermanas y amigas, hemos podido lograr una situación más estable y más positiva en Libia. Eso ha tenido lugar bajo el Gobierno de Unidad Nacional. Estamos tratando de lograr la estabilidad a través de la iniciativa de estabilización de Libia y colaborando con asociados internacionales tanto en la vía de la seguridad como en la económica.

Nuestro Gobierno representa a todos y no excluye a nadie. Está libre de los conflictos de legitimidad que Libia había sufrido durante muchos años. Por la gracia

de Dios, hemos sido capaces en poco tiempo de aunar a la mayoría de las instituciones ejecutivas del país, a pesar de todos los retos, y esperamos seguir cumpliendo todos los derechos de las instituciones soberanas, lo cual es competencia de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado. Les instamos a que aceleren sus esfuerzos para hacer que esas instituciones mantengan una posición unificada a fin de que el Gobierno pueda trabajar con la eficiencia y eficacia necesarias.

En esta ocasión, queremos dar las gracias a la UNSMIL y a la Oficina de Auditoría de Libia, que auditaron las cuentas del Banco Central, lo que llevó a la recomendación de unificar el banco en Trípoli, lo que mejoraría la situación económica del Estado y tendría un efecto positivo en la vida de nuestros ciudadanos.

Subrayamos que la decisión de celebrar elecciones parlamentarias y presidenciales el 24 de diciembre es una opción nacional y un derecho histórico. Requiere solidaridad y una estrecha colaboración entre todos y cada uno, de acuerdo con sus funciones y responsabilidades. Finalizar el fundamento constitucional para las elecciones y la legislación electoral necesaria lo antes posible forma parte del plano prioritario de la tarea que hay que llevar a cabo. Nosotros, la autoridad ejecutiva, estamos haciendo la parte que nos corresponde para respaldar ese derecho histórico. Hemos creado un comité ministerial de apoyo a las elecciones y hemos asignado los fondos disponibles para apoyar a la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones, a pesar de que el presupuesto general no ha sido aprobado por la Cámara de Representantes, aunque lo presentamos hace más de tres meses, inmediatamente después de que el Gobierno lo aprobara. Eso dificulta nuestros esfuerzos por mejorar la vida de los ciudadanos y satisfacer sus necesidades inmediatas y urgentes, en particular las humanitarias, y por crear un entorno propicio para celebrar las elecciones.

En cuanto a la seguridad de las elecciones, hemos dado instrucciones al Ministerio del Interior para que forme a 30.000 personas que deben encargarse de asegurar los centros de votación en todo el territorio libio. Estamos haciendo un seguimiento de ese importante asunto para garantizar la seguridad de los electores, los candidatos y todo el proceso electoral. En ese sentido, hago un llamamiento a mis hermanas y hermanos de la Cámara de Representantes, al Consejo Superior de Estado y a los miembros del Foro de Diálogo Político Libio para que dejen de lado sus diferencias, cumplan sus responsabilidades históricas ante el pueblo libio y alcancen un consenso para que podamos celebrar las elecciones generales en el momento previsto.

La cuestión de los mercenarios y combatientes extranjeros en los territorios libios sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la estabilidad en Libia. Subrayamos hoy aquí la necesidad de que el Consejo nos ayude a abordar con decisión esta cuestión. Todas las partes deben respetar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las conclusiones alcanzadas en la primera y segunda conferencias de Berlín. Todos los Estados participantes han expresado su empeño de cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad y de respetar la soberanía y la integridad territorial de Libia. También destacamos que esa presencia continua supone una amenaza real para el proceso político actual y para los esfuerzos encaminados a preservar el alto el fuego y seguir uniendo al ejército libio. Como los miembros del Consejo saben, la rápida retirada de mercenarios y combatientes extranjeros era una de las disposiciones del acuerdo de alto el fuego que firmó la Comisión Militar Conjunta 5+5 en octubre de 2020. En esta ocasión, quisiera rendir homenaje a los miembros de la Comisión por sus esfuerzos y su patriotismo, a pesar de todos los retos. A ese respecto, reiteramos nuestros esfuerzos conjuntos para cumplir las medidas de fomento de la confianza mediante medidas prácticas, entre las que destaca la reapertura de la carretera costera este-oeste y la liberación de todos los detenidos de ambas partes.

A ese respecto, permítaseme resumir la posición de nuestro Gobierno, que se refleja en sus esfuerzos por lograr la estabilidad tanto en el ámbito económico como en el de la seguridad.

En primer lugar, el Gobierno de Unidad Nacional subraya que la presencia continuada de mercenarios y combatientes extranjeros en los territorios libios es inaceptable. Insistimos en que deben retirarse de inmediato y simultáneamente. Recordamos a los Estados pertinentes sus responsabilidades respecto de los actos de sus ciudadanos fuera de sus territorios y la necesidad de retirarlos de inmediato.

En segundo lugar, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye a Libia en la unificación del ejército y las fuerzas de seguridad libias en el marco de una estrategia de seguridad integral que incluya la aplicación de programas de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad, así como la seguridad de las fronteras para consolidar la estabilidad y prevenir las amenazas contra nuestra seguridad nacional, especialmente las de los países vecinos y de la región del Sahel. Esas medidas permitirán al Estado controlar sus territorios y fronteras y permitirán que afrontemos al verdadero enemigo de

Libia y de la región, que es el terrorismo y el extremismo en todas sus formas, la delincuencia transfronteriza y la trata de personas.

Nuestro Gobierno también está trabajando para hacer frente a la inmigración ilegal. Apreciamos sobremanera todos los enfoques que reconocen que la migración debe abordarse no solo con medidas adoptadas sobre el Mediterráneo o la costa libia, sino sobre el origen de sus causas. Se trata de un problema humano global y no puede ser responsabilidad de un solo Estado.

En tercer lugar, el Gobierno de Unidad Nacional quisiera recordar al Consejo de Seguridad su decisión y promesas de preservar los recursos del pueblo libio, representados en los activos congelados por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Insistimos una vez más en que las medidas adoptadas por algunos Estados, que se aprovechan indebidamente de la resolución 1970 (2011), son motivo de gran preocupación. Consideramos que esos actos contradicen los propósitos de dicha resolución. Por consiguiente, insistimos en que de continuar esas medidas, se afectará, en gran medida, la moneda libia que el Consejo de Seguridad ha prometido preservar.

Volvemos a insistir en nuestras peticiones anteriores de que se modifique el régimen de sanciones de suerte que las instituciones libias pertinentes puedan gestionar los fondos libios, a pesar de que estén congelados. Ello permitiría a las instituciones realizar su labor perfectamente y sin impedimentos, y no se seguirían depreciando esos activos.

También pedimos al Consejo que coopere aplicando algunas enmiendas a su resolución sobre exenciones para que podamos utilizar esas exenciones con fines humanitarios, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de Unidad Nacional insiste en que llevará a cabo las reformas económicas necesarias para mejorar los servicios que se brindan a los ciudadanos y garantizarles una vida digna. Exhortamos a los Estados pertinentes implicados en la situación de Libia a que trabajen para crear un entorno propicio al trabajo productivo y colectivo y pongan fin a sus sistemáticos intentos internos de debilitar los esfuerzos que realiza nuestro Gobierno por hacer frente a los problemas económicos que, lamentablemente, solo perjudican a los ciudadanos libios y a los intereses de los Estados que han invertido en Libia.

Deseamos insistir en que para lograr el éxito del proceso político en Libia de poner fin a la crisis será necesario lograr una amplia reconciliación nacional. Por lo tanto, instamos una vez más a la comunidad internacional, en particular a la Unión Africana, a que junto con las Naciones Unidas, apoye los esfuerzos que realizan el Consejo de la Presidencia y el Gobierno de Unidad Nacional para lograr la reconciliación nacional y la justicia de transición. Esos esfuerzos restablecerán la confianza y promoverán la estabilidad en el país.

También pedimos al Consejo que aplique sus resoluciones para hacer frente a los que se oponen, locales e internacionales, que siguen amenazando con hacer la guerra y recurriendo a soluciones militares, mientras hacen todo lo posible por impedir que el pueblo libio exprese su voluntad.

Para concluir, aprovechamos esta ocasión para reiterar al pueblo libio y al mundo la decisión del Gobierno de Unidad Nacional de hacer que la implicación en nuevas guerras sea cosa del pasado. El Gobierno trabajará arduamente, junto con todos los libios, para evitar diferencias y guerras y empezar a construir una Libia unida, estable y moderna. Agradezco al Consejo su preocupación por mi país y pueblo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro Federal de Asuntos Exteriores de Alemania.

Sr. Maas (Alemania) (*habla en inglés*): En el último año, Libia ha recorrido un largo camino hacia la paz y la unidad: se ha seleccionado una Autoridad Ejecutiva provisional aprobada por la Cámara de Representantes libia, los representantes militares de ambos bandos han acordado un alto el fuego y se ha reanudado el suministro de petróleo, lo que ha supuesto un sustento económico para el pueblo libio.

Le debemos este avance al pueblo libio, que quiere tomar el futuro de su país en sus manos. Se lo debemos a las Naciones Unidas, que han demostrado un apoyo extraordinario a Libia. Y se lo debemos a los partidarios internacionales de Libia, que han venido colaborando, incluso mediante el proceso de Berlín.

En la segunda Conferencia de Berlín, celebrada el 23 de junio, pudimos impulsar nuestra agenda conjunta de varias maneras.

En primer lugar, los representantes de Libia fueron invitados a la mesa de conferencias. La Autoridad Ejecutiva provisional, con el Primer Ministro Dbeibah al frente, desempeñó un papel fundamental en todos los preparativos y en todas las negociaciones, paso fundamental hacia la plena titularidad libia.

En segundo lugar, todos los participantes volvieron a comprometerse con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia. Hubo un amplio consenso, de conformidad con el acuerdo de alto el fuego libio y todas las resoluciones pertinentes, de que todos los combatientes, fuerzas y mercenarios extranjeros tienen que abandonar el país. Ahora tenemos que encontrar la manera de lograrlo sin demora.

En tercer lugar, todos los participantes en la conferencia reafirmaron la necesidad de celebrar elecciones libres, justas e inclusivas, fijadas para el 24 de diciembre, porque los libios deben poder hacer oír por fin su voz.

Ahora tenemos la oportunidad de aprovechar esa labor. Por ello, pido hoy al Consejo que apoye la aplicación de las conclusiones de la segunda Conferencia de Berlín. De cara al futuro, también contamos con el liderazgo constante del Enviado Especial Ján Kubiš y con su equipo para impulsar las elecciones en la fecha acordada de diciembre.

Lamentamos que el Foro de Diálogo Político Libio no haya logrado, hasta ahora, acordar una base jurídica para las elecciones nacionales. Debemos adoptar una postura firme contra los que son partidarios de aplazar las elecciones por motivos políticos egoístas. Aquí, el Consejo de Seguridad debe reafirmar que no tolerará ninguna traba. Con el apoyo de las Naciones Unidas y del Consejo, Libia ha avanzado muchísimo hacia la paz y la unidad. En estos momentos, debemos mantener el rumbo para que ese avance sea irreversible. Eso es lo que acordamos en Berlín hace tres semanas y cuento con que el Consejo nos ayude a cumplir con ese compromiso.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Aboul Gheit.

Sr. Aboul Gheit (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera agradecer a la Presidencia francesa por haber celebrado esta oportuna sesión. Como sabe el Consejo de Seguridad, muchas de las partes en el proceso de Berlín están preocupadas, si no desmoralizadas, por los grandes retrasos que están obstaculizando el proceso político y socavando los importantes logros alcanzados hasta ahora.

Estamos hoy aquí para reiterar que debe continuar el impulso favorable que se ha imprimido al proceso político desde la primera Conferencia de Berlín, así como el alto el fuego acordado en Ginebra en octubre y la formación del Gobierno de Unidad Nacional y del Consejo de la Presidencia, además del acuerdo sobre la fecha de las elecciones y el apoyo unánime expresado por la comunidad internacional al proceso en la segunda Conferencia de Berlín celebrada el mes pasado. De hecho, ralentizar o detener el proceso generaría verdaderamente una gran decepción y una profunda frustración en el pueblo libio, que ha depositado grandes esperanzas en el proceso político y en su posibilidad de sacar al país del abismo en el que está sumido desde hace más de una década.

Todos seguimos las deliberaciones del Foro de Diálogo Político Libio, celebrado en Ginebra, a principios de este mes, y vimos el resultado: la incapacidad de acordar una base constitucional para las elecciones que se celebrarán el 24 de diciembre. Esa incapacidad para llegar al consenso y la unanimidad refleja la primacía de intereses egoístas y nos recuerda que existen divisiones que pensábamos superadas y que impiden consolidar un futuro válido para todo el pueblo libio, tanto en el este como en el oeste.

La Liga de los Estados Árabes trabaja sin descanso para que nuestros hermanos libios, independientemente de su filiación política o geográfica, se animen a dejar atrás la mentalidad competitiva para adoptar una actitud de consenso —al menos durante los próximos meses—, a fin de que no desaprovechen esta oportunidad y se esfuercen al máximo por eliminar todas las trabas, ya sean de carácter jurídico, constitucional o logístico, que impiden llevar a cabo elecciones en la fecha convenida.

En efecto, la celebración de elecciones presidenciales y legislativas el 24 de diciembre marcará un hito en el proceso orientado a que Libia supere su situación y se convierta en un Estado unificado y dotado de plena soberanía sobre todo el territorio nacional. Afirmo explícitamente que reactivar el debate sobre la fecha de las elecciones supondría volver a la competencia y el conflicto y no redundaría en beneficio de Libia ni de los libios.

Todos los participantes en la segunda Conferencia de Berlín, celebrada en junio, coincidieron unánimemente en la necesidad de que los mercenarios, los combatientes extranjeros y las fuerzas extranjeras abandonen los territorios libios. La Liga de los Estados Árabes considera que ese requisito es fundamental para pasar del caos a la estabilidad y para poder dejar de combatir fuerzas extranjeras en suelo libio y pasar a mantener la independencia y la soberanía del país y a poner fin a la injerencia extranjera en sus asuntos internos.

La retirada inmediata de las fuerzas extranjeras, uno de los principios básicos del proceso político, ya fue acordada en la primera Conferencia de Berlín y reiterada en la segunda Conferencia. Por desgracia, dista mucho

de haberse cumplido. No cabe duda de que la demora —por no decir la postergación— con que algunos enfocan la retirada de fuerzas extranjeras y mercenarios de Libia tendrá repercusiones graves en todo el proceso político.

Las cuestiones relativas al período de transición de Libia son numerosas y están intrínsecamente relacionadas. Quisiera subrayar la necesidad de abordarlas todas conjuntamente, a fin de garantizar el desarrollo pacífico de la siguiente etapa. No obstante, me extenderé en más detalle sobre dos de esas cuestiones.

La primera es la unificación de las instituciones estatales, incluidas las instituciones militares y encargadas de la seguridad. Lo que se ha logrado en este ámbito hasta la fecha es muy inferior a lo esperado. No se ha designado un Gobernador del Banco Central ni un Presidente del Tribunal Supremo. La dinámica positiva que se alcanzó en la Comisión Militar Conjunta 5+5 ha perdido fuerza y ha experimentado un retroceso. La unificación de las instituciones es un aspecto crucial del proceso de transición de Libia, que merece la debida atención. La posibilidad de llevar a término la transición política del país dependerá de que se aplique el principio de la unificación institucional.

En segundo lugar, la Liga de los Estados Árabes viene observando que algunas partes tratan de convertir el territorio libio en una zona de tránsito para los inmigrantes irregulares y solicitantes de asilo —los cuales se cuentan por cientos de miles— que entraron en Libia de manera ilegal con la esperanza de trasladarse a terceros países. Algunas partes, deliberadamente o no, pretenden que Libia pase de ser zona de tránsito a ser un lugar de asentamiento permanente para esos migrantes. Hacemos hincapié en el peligro que supone esa tendencia y en sus efectos negativos para la estabilidad de Libia. Si bien somos totalmente conscientes de las necesidades humanitarias conexas, la situación demográfica de Libia es delicada y cualquier alteración del actual equilibrio demográfico del país a raíz del asentamiento de cientos de miles de ciudadanos extranjeros en territorio libio añadiría un nuevo componente a la crisis y agravaría su complejidad.

Por último, quisiera reiterar la posición de la Liga de los Estados Árabes en favor de la aplicación de la hoja de ruta política y de los detalles acordados que contiene, los cuales gozan del apoyo unánime de la comunidad internacional, entre ellos, la celebración de elecciones en la fecha convenida por todas las partes. Modificar esos parámetros podría hacer que el país volviera a sumirse en las sombras de la división y el desacuerdo políticos. Nadie desea que eso suceda. Todos los libios aspiran a dejar atrás de manera segura este período difícil y delicado, a fin de seguir avanzando y lograr la estabilidad a finales de este año, si Dios quiere.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esa declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo de Seguridad, consideraré que los miembros del Consejo están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2021/12.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.